

Don Jeronimo Tenor del Excmo. Real Acuerdo de la Real Audiencia de Mexico
Pleno p.^a Mañana Lunes alas nueve de la ma-
ñana p.^a vez la R.^a Resolucion de S. Cit. sobre el expedi-
ente del Indado dando por fenecida la Contrata que hicieron
con el Sr. D. Felix Puerto y D. Fernando Albarran p.^a
vez una Carta orden en que remanda admitir al Excmo. de
Mexico en Jurisprudencia a D. Tomas Gutierrez y Arce
suscribiendole a examen de Filosofia Moral = Laxa
una Carta de D. Juan de S. Juan Galeano en queda parte
ala Sr. D. de el Empleo de Coronel de Artilleria de esta
Provincia que se le ha conferido = Laxa real obrado en el
Reconocimiento de la Casa del Excmo. Ocampo = Laxa
vez el Informe de los Comisarios nombrados sobre la Pre-
tension del Sr. D. Anaguel y vez un Memorial del
mismo, Relativo a este asunto. Nada falte Fecha Do-
mingo 29 de 1788 =

Lic. D. Diego Munoz Torres
por



Diputados

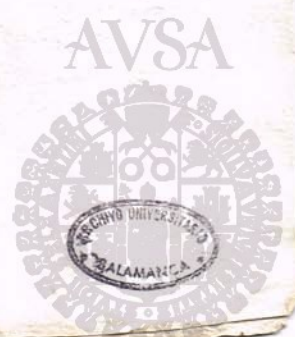
SEÑORES

- | | |
|---------------------------|---------------------|
| — Rector | Anguas |
| Cancelario | Ximenez |
| — Mendoza <i>veco</i> | Santa Marina |
| Garcia <i>en el 1.º</i> | — Reirruard |
| — Navarro <i>72.º p.º</i> | Ayuso |
| Madariaga | Texerizo |
| Cartagena | Campo |
| Toledano | Valdivia |
| Muñoz | Carrasco |
| Carpintero | Hinojosa |
| Bajo | — Miranda <i>fe</i> |
| Alva | Arias |
| Recalde | — Cisneros |
| Machado | — Melendez |
| Robles <i>vecano</i> | — Mota |
| Perez | Alvarez |
| — Oliva | Estevez |
| Lasanta | Casquete |
| Rico | Mintegui |
| Roldan | Castro |
| Segura | Pando |
| — Martinez | Sierra |
| Alva | Salazar |
| — Nieto <i>fe</i> | Aransai |
| Marin | Barcena |
| Sanchez | Almeyda |
| Natividad | Huebra |
| Ocampo | Candamo |
| — Forcada | — Gorordogioica |
| — Blengua | Gonzalez |
| — Peña | Ferrer |
| Alonso | Cuesta |
| — Arango | Zunzunegui |
| Sanpere | Secades |
| Herrero | Recacho |
| — Encina <i>fe</i> | Medina |
| — Ramos | Otero |
| — Varona | — Zepa |
| Monsagrati | Campal |
| — Oviedo | Fuentes |
| Vazquez | Aragues |
| Ayala | — Ortiz |
| Garcia | — Garcia |
| Alonso | |
| Salas | |
| — Pozo | |
| Diaz | |
| Ridozes | |

- D. Josef Sanchez Velasco
 D. Fran.º Davia Olia
 D. Fran.º Davia Romero
 — D. Ant.º Oliveros
 — D. Juan Quintana
 — D. Fran.º Quixos.
 — D. Juan Guillen.

Consiliarios

- D. Felix Leonas *Dr. Mathias Costa*
 — D. Viz.º Murie
 D. Gabriel Garrido
 D. Augustin Pulido
 — D.º Jacobin Crizondo
 D. Man.º Rodriguez
 — D.º Ant.º Zea.



Clausura Pleno de 30 de Junio de 1788.

Leída la Cédula, se leyó la Orden, sobre la decisión
de la Oficina del Gravado, y se pasó a votar.

D^o Blanca, que se què, Cumpla, y execute, y Comision
ala Junta para todo.

D^o Franco. Xdem. = D^o Encina que se què, cumpla, y exe-
cute, y que los señores de la Junta, sigan hasta evacuar
lo que aya que evacuar, recogiendo lo trabajado, y efectos
de la Oficina, y echo esto den parte ala Univ.

D^o Yaxona. Esto mismo = el D^o Oviedo lo mismo.

D^o Mixanda, que se què, cumpla, y execute, Gracias a
los señores de la Junta, y al Sr. Fiscal, y facultades pu-
nas ala Junta para evacuar lo que resta.

D^o Oviedo, añadió adu voto. Gracias a los señores Comisarios,
y que las den a los señores que hanan coadjudado a esto.

D^o Mota que se què, cumpla, y execute, Gracias a los señores,
que hanan entendido en esto, y en especial al Sr.
Fiscal, y que se vea si se pueden vender los efectos de
la Oficina.

D^o Encina de fomo en esto mismo.

D^o Torondogicoa. Voto del D^o Mota.

M^o Ortiz. que se què, cumpla, y execute, queda las
Gracias a Dios, y que se den al Sr. Fiscal, y no ala
Junta, que se quèdon las quintas con los Gravadores
y se les pague si algo se les debe.

M^o Garcia. Esto mismo.

D^o Pozo. que se què, cumpla, y execute, lo mandado por
la Orden del Sr. M.

D^o Reinward. Xdem.



D^o Mendez. Que se cumpla, y execute, y que los
Comisarios ovan quienes se han de dar las Gracias
que se piden al Sr. Fiscal, que a los Exavadores se
les pague, y que la Junta de Cuentas ala Univ, de
lo gastado en este proyecto

D^o Forcada, que se que. Cumpla, y execute, y que se den
cuentas ala Univ, por el Comisario, y que Regue
a al Sr. Fiscal con los estatutos que hablan de
que los Comisarios den quentas

D^o Cisneros Esto mismo. Gracias a los Comis de
la Junta, al Sr. Fiscal, y demas, y demas Comis
que han de cooperado

D^o Palazar fue desde mismo parecer

R^o Nieto, que se que. Cumpla, y execute, y que la Univ,
mande orden las gracias al Sr. Fiscal

D^o Rodas, Que se que. Cumpla, y execute. D.

D^o Lera. Que se que. Cumpla, y execute, Que se den
gracias, y que la Junta deve continuar, hasta finalizar
este asunto enteramente

R^o Perez. Que se que. Cumpla, y execute. Gracias a todos
y que la Junta previga hasta finalizar

Bex Oliveros Esto mismo.

El D^o Forcada añadió asu voto, que los Comis de la
Junta den Cuentas, a los Exavadores, y pro-
videncias el Salix de los enxeos;

El D^o Cisneros de firmo, y añadió asu voto Esto mismo.

Bex Quintana Voto del D^o Cisneros.

Bex Quiros. que se que. Cumpla, y execute, y Comisión
ala Junta para todo

Bex Guillers. Voto del D^o Cisneros

Bex Elizondo. Voto de Univ



Ben sea, que se cumpla, y execute, y comision a la Junta para todo, y Gracias.

Ben sea este mismo.

Dn Ramos, que se cumpla, y execute, Gracias a todos comision a la Junta, y que se gradifique al Mro Herrera

Dn Robles añado que se gradifique al Mro Herrera.

Don J. Carr, que se cumpla, y execute, y que se den gracias a todos los que han trabajado, que los señores de la Junta prosigan hasta evacuar este asunto, y que den cuenta y tambien el Comisario con un expediente, y se esmeren de gradificar.

Don R. que se cumpla, y execute.

2 punto.

Seayo la orden del Consejo por la que se dispensa el curso de Filosofia Moral, sugeriendose a examen a D. Juan Gutierrez, y Unanimemente la Univ. Ayudo el que se cumpla, y execute.

3 punto.

Seayo una Carta de D. Juan Davila Galiano Coronel de Milicias de esta Capital en la que da parte de su nuevo empleo, y la Univ. Unanimem^{te}, Ayudo acordaron dos señores Comisarios, para cumplimentarle.

4 punto.

El Sr. Dn Oviedo, como uno de los Comisarios, nombrados hizo presente las declaraciones de los Maestros, y el Plan echo por ellos, en forma de palabra, lo que hicieron tambien el Dn. Reixuan y el Mro Ojeda, y ordenada

la Univ. pado à votar en la forma siguiente
R.^o Perez. Luese quite todo, y quede la Casa como se fundo al
principio

D. Foxcáda que se demuela el cuarto antiguo, y nuevo, y que
no se combiene en que se ponga la Vesa

D.^a Blenqua que de ninguna de las maneras, se descaiga
lo antiguo, que se continúe la hobxa, se concluya, se pon
ga la Vesa, y entodo se atiene al voto quidio en el Claustro
anterior.

D. Ramos que no se ponga la Vesa, y por lo demas es de parecer
que el D.^o Ocampo acabe la hobxa asus pensas, y se saliese
de la Casa que se demuela enteram^{te}

D.^a Varona. Voto del D.^o Ramos. D.^o Oviedo, voto de Univ.

D.^a Pozo. Voto del D.^o Ramos, y que por su voto, que desde haora que
de acordado, que si se sale el D.^o Ocampo que no se arriun^{de}
que quede para aumento de Libreria, o para la sede Claustro.

D.^a Lixxuand. que se demuela desde luego el quarto

D.^a Cimeros. Esto mismo. D.^o Melendez, que se demuela lo anti-
quo, y moderno, y que en la Vesa nunca combienda

D.^a Mota que el Quarto antiguo siga, el moderno se arriune
a costa de la Univ., y que en saliendo el D.^o Ocampo, se haga
cala de Claustro.

D.^a Salazar. Voto de Univ. D.^o Peña. Lo mismo.

M.^o Ortiz. Luese Caiga todo al instante, y que en orden a lo
gastado, si la Univ. lo quiere tratar. Votaxa

M.^o Laxiu, que se demuela. Bex Quintana, y Com.

Bex Luros, voto de Univ. = Bex Guillen. Voto del D.^o Mota

Bex Costey. Voto de Melendez,

Bex Elizondo, Luese demuela todo inmediatamente,

Bex Ica. Voto del D.^o Mota.

D.^o Arango Voto del D.^o Ramos.

D.^o Vize Carriz. Luala Univ. notiene mas tiempo haora que an-
tes, que la Univ. deve acedar el Quarto, y despues que
este se calga se puede tratar que se hade hacer

D.^o R.^o Voto de Univ.

AVSA



5

Aguendo. Sobre la Orden de la Decisión del Grabado.

Que se^e cumpla y e^eecute, q^e se dem^e en gra^{as} a los
res^{os} S. de la Junta, y al S. D. falcon en nombre de
la U.^d y a todos los q^e ay^{an} cooperado sobre es
ta particular, y que la Junta continúe hasta
era^{er} aquar todo lo concern^{te} a este asunto
tomando cuenta a los Grabadores. entregandose
de los enseres. y grabado de la oficina, y echo
esto den parte ala U.^d

Que se^e cumpla y e^eecute la R.^l Prov.^{on} en q^e se
dispensa el curso de P.^a Moral, sus e^efectos e a
examen a D.ⁿ Cesar Gutiérrez, y se nombraron pa
ra examinarle a los S. D. D. Madariaga, y Sala
zar

Que se nombren 2 S. comisarios para dar la
enxabuena de la com^unelia de Milicias al S.
Galano, y fueren nombrados para dho fin
los S. D. Foxcada, y Cirruard.

Que se dem^e la el cuarto que havia antes, y el que
nuebam^{te} se estaba fabricando en la casa del
S. D. Ocampo.

Lic. D. Ferrero
por

D. Salazar



Quinto Mayo de 30 de Junio de 88

Señor D. Orden Sobre la Decisión
Del Exo. D. de Juchado.

Señor otra Carta. Orden del Sr. Consejo
en que se dispensa a D. Juan Juvén. Doctore
de Filosofia. Alonai suplicando a Excmo.

Señor una Carta de D. Juan de Arvizu Italiano
en la queda parte de haberle conferido con S. M. el Empleo
de Coronel del Reg. de esta Ciudad. Dese nombre
con Comisario. Cumplimentarle los D. de Juchada

de Pinarico.
Dieron parte y presentacion el Plan de
Comisarios nombrados a casa de la obra, proyectada en
Casa del D. de campo

[Faint handwritten text and signatures]

